



REPÚBLICA DE COLOMBIA)  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Cinco de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2018/00284/00

En atención a la petición formulada por la parte demandada, se aplaza la audiencia programada en este asunto.

En consecuencia, se fija el 27 de abril de 2021 a las 09:30 a.m., como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento en este proceso.

Se advierte que sigue vigente el protocolo establecido, tal como como se indicó en la providencia que inicialmente fijó fecha para esta audiencia.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN  
JUEZ

**Firmado Por:**

**LEONARDO GOMEZ RENDON  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9d8f06356589f3926d1bc29ef6d5d66f013e3cdd6a672b521e5553e712f5a69**

Documento generado en 05/04/2021 03:48:22 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**